

**PREGUNTA QUE PRESENTA ISABEL GARCÍA GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘SERVICIO DE TREN TURÍSTICO’**

En relación a la ejecución del contrato Concesión Demanial para el servicio de Tren Turístico de Cartagena (Expediente de Contratación CDL2020/1), la concejal que suscribe eleva al Pleno la siguiente:

**PREGUNTA**

¿Cuándo se ha requerido a la empresa para que subsane las deficiencias en el contrato, cuáles son esas deficiencias y qué plazo (prudencial) se le ha dado para la subsanación?

Cartagena, a 18 de febrero de 2022

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Isabel García García  
Concejal Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**